



ASOCIACION SINDICAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
"ASITM"

Medellín, agosto 4 de 2015

JD. 001

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
Dirección Territorial de Antioquia
Dr. Gabriel Jaime Urrego
Carrera 56 A No. 51 -81, Barrio San Benito
L.C.

REF: Notificación de Fundación de Sindicato. Art. 363 CST

Respetuoso saludo;

Con el fin de cumplir los requisitos exigidos por el Régimen Laboral Colombiano, en su artículo 365, el Decreto Reglamentario 1194 de 1994, la Resolución 1718 de 1991 del Ministerio del Trabajo y demás normas, respecto del registro Sindical, nos permitimos notificar y adjuntar la documentación pertinente sobre la Fundación de la **ASOCIACION SINDICAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO "ASITM"**, cuyo domicilio principal será el Municipio de Medellín (Departamento de Antioquia, República de Colombia):

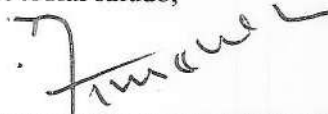
- Acta de Fundación suscrita por la Asamblea de trabajadores el 3 de agosto de 2015. ✓
- Nómina completa de la Junta Directiva. ✓
- Nómina completa de fundadores trabajadores afiliados. ✓
- Nómina Comisión Estatutaria de Reclamos. ✓
- Un ejemplar de los estatutos debidamente aprobados y autenticados. ✓


Por todo lo anterior y considerando que cumplimos con el lleno de las formalidades legales y que las personas designadas en los cargos reúnen los requisitos exigidos en la Constitución Política y la ley, solicitamos a su despacho se sirva inscribir en el Registro Sindical a la **ASOCIACION SINDICAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO con la sigla ASITM**, junto con la respectiva Junta Directiva, la Comisión Estatutaria de Reclamos y los miembros fundadores, para efectos del fuero sindical.

Notificaciones:

- A la organización ASITM en la Carrera 47 A No. 5 - 34 Barrio Patio Bonito El Poblado en la ciudad de Medellín (Antioquia).
- Al empleador ITM: Calle 73 No. 76 A - 354 Bloque administrativo, en la ciudad de Medellín.

Cordial saludo,


NOLBERTO ANTONIO JIMENEZ ZAPATA
PRESIDENTE
Medellín, agosto 04 de 2015


MARIO OSPINA CHICA
SECRETARIO
JN.002

NOTARIA 28

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y HUELLA

Compareció ante mí, NOTARIO VEINTIOCHO DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN, el (la) señor(a):

JIMENEZ ZAPATA NOLBERTO ANTONIO

Identificado con: C.C. 71450174 y T.P

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece fue suscrita por él (ella) y es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Para constancia se firma. Se autentica huella por solicitud del interesado.



Huella

Medellín 10/08/2015 a las 12:38:45 p.m.



P14F4D4FU2RGFX9S
www.notariaenlinea.com

Jimenez

ANA

FIRMA

ERACLIO ARENAS GALLEGO NOTARIO 28 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



NOTARIA 28

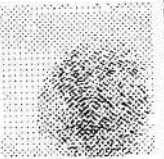
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y HUELLA

Compareció ante mí, NOTARIO VEINTIOCHO DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN, el (la) señor(a):

OSPINA CHICA MARIO

Identificado con: C.C. 8393879 y T.P

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece fue suscrita por él (ella) y es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Para constancia se firma. Se autentica huella por solicitud del interesado.



Huella

Medellín 10/08/2015 a las 12:40:07 p.m.



PHPJ40EVACWUKB9
www.notariaenlinea.com

Mario Ospina Chica

ANA

FIRMA

ERACLIO ARENAS GALLEGO NOTARIO 28 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

